



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

|  |   |
|--|---|
| Curso Académico                              | 2020/2021                               |
| Titulación                                   | GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CARTAGENA) |
| Nombre de la Asignatura                      | DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA        |
| Código                                       | 5657                                    |
| Curso  | CUARTO                                  |
| Carácter                                     | OPTATIVA                                |
| N.º Grupos                                   | 1                                       |
| Créditos ECTS                                | 6                                       |
| Estimación del volumen de trabajo del alumno | 150                                     |
| Organización Temporal/Temporalidad           | 1 Cuatrimestre                          |
| Idiomas en que se imparte                    | ESPAÑOL                                 |
| Tipo de Enseñanza                            | Presencial                              |

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

|                               |  |   |
|-------------------------------|--|---|
| Coordinación de la asignatura | Correo Electrónico /<br>Página web / Tutoría electrónica | vag35203@um.es<br>Tutoría Electrónica: Sí |
|-------------------------------|--|---|



| VERONICA   | Teléfono, Horario y              | Duración               | Día    | Horario      | Lugar | Observaciones   |
|--|----------------------------------|------------------------|--------|--------------|-------|---|
| ALAVES<br>GONZALEZ<br>Grupo de<br>Docencia: 1<br>Coordinación<br>de los grupos:1 | Lugar de atención al<br>alumnado | Primer<br>Cuatrimestre | Jueves | 13:00- 15:00 |       | Para<br>garantizarla<br>mejor atención posible,<br>los alumnos deberán inscribirse<br>en las<br>tutorías presenciales a<br>través de<br>la herramienta "Apúntate" También<br>es posible<br>tener una<br>tutoría<br>presencial<br>vía videoconferencia avisando<br>con antelación al<br>profesor<br>a través del AV. |

## 2. Presentación

La asignatura Didáctica de la Educación Física forma parte de la Mención en Educación Física. Su finalidad es contribuir a la formación del Maestro desarrollando algunas de las competencias específicas que hacen posible un ejercicio profesional eficaz como docente de Educación Física. Tiene una orientación decididamente académica pero no se olvida que el estudiante se enfrentará en un tiempo breve al ejercicio docente, en las prácticas de enseñanza o en la actividad profesional como maestro; esto justifica que la asignatura tenga también una orientación técnica y práctica respecto de las habilidades que se deben dominar para planificar, aplicar y gestionar los recursos, para proporcionar experiencias de aprendizaje enriquecedoras, justas y no discriminatorias conforme los principios didácticos y la normativa vigente.

Básicamente consiste en la ampliación de algunos de los contenidos de las asignaturas Educación Física en Educación Primaria I y II del curso pasado, especialmente los relacionados con los elementos del currículo, su



diseño y desarrollo. Los contenidos se organizan en dos partes, una se centra en el estudio de los elementos del currículum y otra en la expresión del currículum en los documentos de planificación de la enseñanza. Asimismo, ofrece un análisis contextual de la docencia de Educación física que supera los límites de la metodología, para centrarse en tomar conciencia de la clase como un ámbito de socialización y construcción del conocimiento, la habilidad y los valores democráticos, aunque manteniendo la formación del cuerpo y la educación del movimiento como ejes vertebrales del trabajo docente. La docencia se centrará en una intervención metodológica que trata de conectar con la realidad de la escuela y los intereses del alumno y de la alumna, permitiendo cierto grado de libertad para tomar decisiones respecto del ritmo de un aprendizaje activo y significativo. Ubicando al profesor en una función de facilitador y mediador en el proceso de aprendizaje fundamentalmente cooperativo que permita un enfoque crítico y la construcción del saber desde la comunidad entre iguales.

### 3. Condiciones de acceso a la asignatura

#### 3.1 Incompatibilidades

No consta

#### 3.2 Recomendaciones

Recomendaciones

- Conocimientos técnicos de Educación física adquiridos en las etapas educativas anteriores.
- Conocimientos básicos y generales sobre Didáctica general, del currículum escolar y Psicología evolutiva y de la educación.
- Procesador de texto y hoja de cálculo a nivel de usuario.
- Nivel de B2 en español. Comprender textos escritos en inglés.

### 4. Competencias

#### 4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## 4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en el ámbito disciplinar de la Educación Primaria.
- CG4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG7. Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación educativa en el ámbito disciplinar de la Educación Primaria.
- CE1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CE2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CE3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CE4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CE5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CE7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- CE9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- CE10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CE11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

## 4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Competencia 1. CM 1. Analizar el currículo vigente del área de Educación Física en Primaria, los medios y recursos materiales, así como sus posibilidades de aplicación según el contexto, para poder planificar, realizar intervenciones didácticas y evaluativas que permitan desarrollar los contenidos propios en relación con el resto de áreas curriculares, dando respuesta a la diversidad del alumnado.



Contribuye a desarrollar las siguientes Competencias Específicas del Título: CE1, CE2, CE3(b), CE4, CE5, CE10 y CE11.

## 5. Contenidos

TEMA 0. Nuevo Tema

TEMA 1. TEMA 1. CURRÍCULO Y COMPETENCIAS.

1.-Concepto de currículum. 2.-Perspectivas de la teoría curricular: Especial referencia a la Educación Física. 3.-Orientaciones del currículum. 4.-Diseño curricular. 5.-Modelos de diseño curricular. 6.-Introducción a las competencias. 7.-Concepto de competencias. 8.-Características de las competencias. 9.-Clasificación de las competencias. 10.-Contribución del área a las competencias. 11.-Competencia motriz como competencia básica. 12.-Competencias específicas de la EF. 13.-Desarrollo de las competencias básicas en EF.

TEMA 2. TEMA 2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS

1.-Fines. 2.-Metas 3.-Objetivos. 4.-Objetivos: tipos y características. 5.-Objetivos oficiales de EF para la etapa. 6.-Objetivos de didácticos, de aprendizaje y de enseñanza. 7.-Contenidos educativos. 8.- Clases de contenidos. Contenidos cognoscitivos. 9.-Contenidos cognoscitivos de la EF. 10.-Determinación de los contenidos. 11.- Fuentes de los contenidos. 12.-Fuente psicológica. 13.-Fuente psicológica de 2 a 7 años. 14.-Fuente psicológica de 7 a 14 años. 15.-Fuente social. 16.-Contenidos de enseñanza.

TEMA 3. TEMA 3. EVALUACIÓN.

1.-Definición y concepto. 2.-Proceso de evaluación. 3.-Continuación del proceso de evaluación. 4.-Criterios de evaluación. 5.-Estándares de aprendizaje evaluables. 6.-Técnicas de evaluación. 7.-Instrumentos de evaluación: Observación. 8.-Instrumentos de evaluación: Experimentación. 9.-Instrumentos de evaluación: Rubrica. 10.-Clasificación de la evaluación. 11.-Clasificación de la evaluación. Continuación. 12.-Clasificación de la evaluación según la referencia. 13.-Evaluación de competencias. 14.-Evaluación de la enseñanza. 15.-Evaluación de los comportamientos del profesor y del alumno. 16.-Evaluación de episodios y variables. 17.-Evaluación del aprendizaje en la legislación. 18.-Evaluación de la enseñanza en la legislación.

TEMA 4. TEMA 4. ACTIVIDADES Y TAREAS.

1.-Patrón y habilidad. 2.-Análisis funcional de la habilidad. 3. Destreza. 4.-Criterios de destreza. 5.-Clasificación de las habilidades. 6.-Actividades motrices. 7.-Tarea motriz. 8.-Selección de tarea. 9.-



Secuenciación de actividades. 10.-Progresión. 11.-Problemas de la progresión. 12.-Diferenciación de las actividades. 13.-Organización de las tareas. 14.-Actividades complementarias.

#### TEMA 5. TEMA 5. PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

1.-Información inicial. 2.-Observación 3.-Conocimiento de los resultados suplementario. 4.-Características del CRS. 5.-Clasificación del CRS. 6.-El CRS como habilidad docente. 7.-Ciclo de enseñanza. 8.-Elementos relacionados con la práctica. 9.-Motivación. 10.-Tiempo de actividad. 11.-Agrupamiento. 12.-Orden en la clase. 13.-Gestión del comportamiento del alumno. 14.-Conductas del alumno. 15.-Las reacciones de los profesores frente a la indisciplina. 16.-Gestión de la sesión: alternativas. 17.-Actuación del profesor para mantener el orden. 18.-Gestión preventiva. 19.-Reglas. 20.-Rutinas.

#### TEMA 6. TEMA 6. INTERACCIÓN DIDÁCTICA.

1.-Habilidades y destrezas docentes. 2.-La comunicación. 3.-Conducta verbal del alumno. 4.-Categorías del lenguaje verbal. 5.-Refuerzo. 6.-La pregunta 7.-La voz del profesor. 8.-Categorías de la comunicación no verbal. 9.-Demostración. 10.-Características de la demostración. 11.-Demostración y formas extremas pedagógicas. 12.-La demostración en la práctica.

#### TEMA 7. TEMA 7. MODELOS Y ESTILOS DE ENSEÑANZA.

1.-Estilos de enseñanza. 2.-Conceptos básicos del espectro. 3.-Estilo de mando directo. 4.-Estilo por tareas. 5.-Estilo recíproco. 6.-Estilo autocontrol. 7.-Estilo de inclusión. 8.-Descubrimiento guiado. 9.-Estilo de descubrimiento convergente. 10.-Estilo de descubrimiento divergente. 11.-Estilo programa individual. 12.-Estilo aprendiz iniciado y autoenseñanza. 13.-Modelos de Meztler. 14.-Modelo de instrucción directa. 15.-Modelo del sistema personalizado de instrucción. 16.-Modelo de aprendizaje cooperativo. 17.-Modelo de educación deportiva. 18.-Modelo de enseñanza en parejas. 19.-Modelo de enseñanza por investigación. 20.-Modelo de los juegos tácticos.

#### TEMA 8. TEMA 8. LA SESIÓN.

1.-La sesión: definición y concepto. 2.-Estructura general de la sesión Puillart. 3.-Plan de clase de Mawer. 4.-Plan de lección individual de Rink. 5.-Preparación de la sesión. 6.-Modelos y planteamientos que subyacen. 7.-Consideración especial de la sesión de Educación Física 8.-Planteamiento tradicionales de la sesión. 9.-Planteamientos pedagógicos de la sesión. 10.-Gimnasia Natural Austriaca. 11.-Gimnasia Natural Austriaca: Plan de clase 12.-La situación. 13.-Variables de la situación. 14.-Planteamiento de



la situación. 15.-Metodología de la situación. 16.-Psicocinética: principios metodológicos. 17.-Estructura de la educación psicocinética. 18.-Tipos de sesión.

#### TEMA 9. TEMA 9. PROGRAMACIÓN.

1.-Planificación general. 2.-Decisiones de planificación. 3.-Programar en clave de competencias. 4.-Vinculación entre los componentes del currículo. 5.-Factores de contexto que afectan a la programación. 6.-El contexto escolar. 7.-Alineamiento. 8.-Organización de la Enseñanza. 9.-Documentos organizativos e institucionales. 10.-Programación docente. 11.-Programación extraescolar. 12.-Horario y calendario. 13.-Concepto de Unidad Didáctica. 14.-Esquema de diseño de una unidad didáctica 15.-Diseño de la UD según Sánchez Bañuelos. 16.-Diseño de la UD según Contreras Jordán.

#### TEMA 10. TEMA 10. SEGURIDAD Y ENTORNO DE APRENDIZAJE.

1.-Seguridad en las clases de Educación Física. 2.-Riesgo y accidentes. 3.-Deber, negligencia y responsabilidad. 4.-Algunas reglas de seguridad. 5.-Reglas para la seguridad en Educación Física. 6.-Seguridad en los campos de juegos. 7.-El entorno de aprendizaje. 8.-Espacios de exterior. 9.-Espacios de interior. 10.-Disposiciones oficiales. 11.-Recursos materiales 12.-Gestión organizativa de espacios y equipamiento.

## PRÁCTICAS

Práctica 1. Práctica 1. Presentación.: Relacionada con los contenidos Tema 1,Tema 2,Tema 3 y Tema 4  
Planteamiento general de las clases y organización. Primeras actividades.

Práctica 2. Práctica 2. Gimnasia Natural Austriaca.: Relacionada con los contenidos Tema 8,Tema 10,Tema 4,Tema 5 y Tema 6  
Ejercitación en las actividades y sistemática de la GNA.

Práctica 3. Práctica 3. Circuitos: Relacionada con los contenidos Tema 8,Tema 10,Tema 4,Tema 5 y Tema 6  
Organización de circuitos de tiempo fraccionado, repeticiones, obstáculos y habilidades.

Práctica 4. Práctica 4. Estilos de enseñanza.: Relacionada con los contenidos Tema 7,Tema 10,Tema 3,Tema 4,Tema 5 y Tema 6  
Estilos de enseñanza. Enseñanza recíproca, inclusión, descubrimiento guiado,divergente y otros.

Práctica 5. Práctica 5. Modelos de enseñanza.: Relacionada con los contenidos Tema 7,Tema 8,Tema 2,Tema 3,Tema 4,Tema 5 y Tema 6  
Modelos de Metzler. Modelo de aprendizaje cooperativo. Modelo de educación deportiva. Modelo de enseñanza por investigación.

Práctica 6. Práctica 6. Psicocinética.: Relacionada con los contenidos Tema 8,Tema 2,Tema 3,Tema 4,Tema 5 y Tema 6

Coordinación dinámica general y oculo manual, percepción espacial y temporal, relajación y respiración.

Práctica 7. Práctica 7. Proyecto de ciencias.: Relacionada con los contenidos Tema 10,Tema 1,Tema 2,Tema 3,Tema 4,Tema 5 y Tema 6

Realización de un proyecto de ciencias relacionado con las habilidades básicas o específicas.

Práctica 8. Práctica 8. Examen.: Relacionada con los contenidos Tema 4

Simulación y verificación del nivel de destreza conseguido en las habilidades indicadas.

## 6. Metodología Docente

| Actividad Formativa     | Metodología   | Horas Presenciales | Horas en Semipresencialidad | Horas No Presenciales | Trabajo Autónomo | Volumen de trabajo |
|-------------------------|---|--------------------|-----------------------------|-----------------------|------------------|--------------------|
| AF1. Exposición teórica | Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. | 27                 |                             | 27                    | 27               | 54.00              |
| AF2 Tutoría académica   | Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.  | 2                  |                             | 2                     | 2                | 4.00               |

| Actividad Formativa                             | Metodología   | Horas Presenciales | Horas en Semipresencialidad | Horas No Presenciales | Trabajo Autónomo | Volumen de trabajo |
|---|---|--------------------|-----------------------------|-----------------------|------------------|--------------------|
| AF3 Actividades prácticas en aula convencional. | Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.   | 2                  |                             | 2                     | 2                | 4.00               |
| AF4. Actividades prácticas en aula especial     | Actividades prácticas artísticas o físico-deportivas: actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de audición, de ensayo, de dibujo, pintura y/o escultura, performances, de ritmo y movimiento, gimnasios, pabellones y otros espacios deportivos, etc.) para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades plásticas, musicales, o físico-deportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor. | 23                 |                             | 23                    | 23               | 46.00              |

| Actividad Formativa               | Metodología  | Horas Presenciales | Horas en Semipresencialidad | Horas No Presenciales | Trabajo Autónomo | Volumen de trabajo |
|-----------------------------------|--|--------------------|-----------------------------|-----------------------|------------------|--------------------|
| AF5. Trabajo autónomo del alumno. | Elaborar y presentar informes escritos realizados por los alumnos, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden hacerse públicos y debatirse. Elaborar y presentar fichas de sesiones de clase realizadas por los alumnos, individualmente o en pequeños grupos, respondiendo a las indicaciones del profesor y que deben impartirse a los compañeros en las sesiones de prácticas físico-deportivas. Estudio individual del alumno para comprender, reelaborar y retener el conocimiento científico-disciplinar, así como su posible aplicación en el ámbito profesional. Ensayos. Actividad práctica individual para el aprendizaje de una habilidad motriz. |                    |                             |                       | 42               | 42.00              |
|                                   | Total  | 54                 |                             | 54                    | 96               | 150                |

Docencia en semipresencialidad

La docencia se impartirá de modo presencial en 54 horas por grupo en la Facultad; y a través del Aula Virtual 0 horas.



Docencia en no presencialidad

Se mantendrán las actividades presenciales contempladas en el escenario de presencialidad y se trasladarán a no presenciales en el mismo horario.

## 7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/isen/contenido/estudios/grados/edu-primaria/2020-21#horarios>

## 8. Sistema de Evaluación

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Métodos / Instrumentos  | Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.   |
| Criterios de Valoración | Dominio de los contenidos teóricos. Cantidad de conocimientos. Precisión de los términos utilizados. Claridad conceptual. Aportación personal.   |
| Ponderación             | 40   |
| Métodos / Instrumentos  | Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente  |
| Criterios de Valoración | Realización de una Programación Docente ajustándose a las indicaciones (trabajo grupal). Los criterios de valoración son: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gramática y ortografía.</li> <li>2. Estructura de la programación.</li> <li>3. Coherencia entre los elementos curriculares y la etapa educativa.</li> <li>5. Secuenciación adecuada de estándares de aprendizaje.</li> <li>6. Claridad, originalidad y creatividad.</li> </ol> |
| Ponderación             | 40   |



|                         |  |
|-------------------------|--|
| Métodos / Instrumentos  | Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente  |
| Criterios de Valoración | Puesta en práctica de una sesión de enseñanza y aprendizaje (1 de las 10 sesiones revisadas) teniendo en cuenta los contenidos teóricos de la asignatura, la legislación educativa actual y las variables que inciden sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje. Criterios de valoración:<br><br>1. Actitudes y cualidades personales.<br><br>2. Intervención educativa ajustada a las indicaciones.   |
| Ponderación             | 10   |
| Métodos / Instrumentos  | Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros  |
| Criterios de Valoración | Revisión y detección de errores de 10 sesiones de enseñanza y aprendizaje (trabajo grupal) sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura. Criterios de valoración:<br><br>1. Participación adecuada y ajustada a las indicaciones.<br><br>2. Claridad y originalidad de la aportación personal en las actividades prácticas y aspectos metodológicos y didácticos.<br><br>3. Gramática y ortografía.   |
| Ponderación             | 10   |
| Métodos / Instrumentos  | Evaluación en semipresencialidad   |
| Criterios de Valoración | La evaluación en semipresencialidad será idéntica a la prevista para la presencialidad. Sólo en el caso de que de forma sobrevenida no sea posible la evaluación presencial se aplicará lo previsto en el siguiente apartado de evaluación no presencial.  |
| Métodos / Instrumentos  | Evaluación en no presencialidad  |
| Criterios de Valoración | Se mantendrán los instrumentos de evaluación (pruebas escritas; informes escritos, trabajos y proyectos; procedimientos de observación del trabajo del estudiante) con los porcentajes indicados. Las tareas correspondientes a procedimientos de observación del trabajo del estudiante se realizará a través del Aula Virtual. El resto de tareas concernientes a los instrumentos para el SE1, SE3 y SE6, también, se entregarán a través del Aula Virtual. |

## Fechas de exámenes



<http://www.um.es/web/isen/contenido/estudios/grados/edu-primaria/2020-21#exámenes>

## 9. Resultados del Aprendizaje

RA1: Conocer y utilizar adecuadamente el vocabulario específico del ámbito de la Educación Física y su didáctica, expresando ideas con una adecuada gramática y ortografía.

RA2: Aceptar las diferencias individuales como parte integrante de la riqueza de las prácticas de Educación Física.

RA3: Resolver problemas y tomar decisiones mediante el diálogo, la argumentación, la negociación y el consenso con sus compañeros.

RA4: Adquirir habilidades comunicativas y sociales para el trabajo en grupo.

RA5: Mostrar un pensamiento crítico y una capacidad para definir y resolver problemas relacionados con la intervención didáctica en Educación Física.

RA6: Elaborar una planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física, ajustada a la normativa vigente, aplicando diferentes metodologías didácticas, valorando su adecuación a los objetivos, competencias y los contenidos del área, así como su relación con otras áreas.

RA7: Desarrollar las adaptaciones curriculares necesarias en el área de Educación Física, en función de principales discapacidades mentales, sensoriales y motoras.

## 10. Bibliografía

### Bibliografía Básica



Blández, J. (2010): La Investigación-acción: Un reto para el profesorado. Guía práctica para grupos de trabajo, seminarios, seminarios y equipos de investigación. Barcelona: INDE.



Vazquez, B. (2002). Bases educativas de la actividad física y el deporte. Madrid. Síntesis.



Blazquez, D.; Sebastián, E.M<sup>a</sup>: (2009): Enseñar por competencias en Educación Física. Barcelona. Inde.






Castañer, M. y Camerino, O. (2001): La educación física en la enseñanza primaria. Barcelona. Inde.



-  Contreras, O. (1998): Didáctica de la Educación Física. Barcelona. Inde
-  Del Valle, S. y García, M. (2007): Cómo programar en educación Física paso a paso. Barcelona. Inde.
-  Fraile, A. (coord.) (2004): Didáctica de la Educación Física. Una perspectiva crítica y transversal. Madrid. Biblioteca Nueva.
-  Galera, A. (2001): Manual de didáctica de la Educación Física . Madrid. Paidós.
-  González, C. y Lleixá, T. (coords.) (2010): Didáctica de la Educación Física. Barcelona. Grao.
-  Hernández, J.L. y Velazquez, R. (2004): La evaluación en educación física. Investigación y práctica en el ámbito escolar. Barcelona. Grao.
-  Mosston, M. y Ashworth, S. (1996): La enseñanza de la Educación Física. La reforma de los estilos de enseñanza . Barcelona. Hispano-Europea.
-  Pieron, M. (1999). Para una enseñanza eficaz de las actividades físico-deportivas. Barcelona: INDE
-  Sánchez Bañuelos, F.y Contreras Jordán O.R. (2008). Didáctica de la educación física para Primaria. Madrid: Pearson Educación, D.L.
-  Sicilia, A. y Delgado, M. (2002). Educación Física y Estilos de enseñanza. Barcelona: INDE
-  Siedentop, D. (1998): Aprender a enseñar Educación Física. Barcelona. Inde.
-  Blázquez, D. (2006): La educación física. Barcelona. Inde
-  Contreras, O., Arribas, S., y Gutiérrez, D. (2017). Didáctica de la Educación Física por modelos para Educación Primaria. Madrid: Síntesis.

### Bibliografía Complementaria

-  Cuéllar, M<sup>a</sup> J. (2003): Bases Teóricas y Didácticas de la Educación Física . Santa Cruz de Tenerife. Arte
-  Díaz, J. (2005): La evaluación en educación física. Investigación y práctica en el ámbito escolar. Barcelona. Grao.
-  Lleixa, t. (2003). . Educación Física hoy. Realidad y cambio curricular. Barcelona, ICE-Horsori.



## 11. Observaciones y recomendaciones

### TUTORÍAS Y SEMINARIOS

Se realizarán con el objeto orientar, suministrar información, supervisar el trabajo del estudiante y contrastar sus avances o dificultades en la adquisición de competencias. Con la intención de optimizar el tiempo de dedicación a las tutorías presenciales y mejorar la atención al alumno, este deberá inscribirse en las tutorías vía "Apúntate" a través del AV, pudiendo seleccionar la franja necesaria de tiempo así como la temática de su tutoría. En el caso de acudir en horario de tutoría sin estar apuntado, es posible que no se pueda atender al alumno por estar ocupado con otros compañeros, debiendo esperar al final del horario de tutoría, siempre que quede tiempo.

Durante estas sesiones el estudiante podrá:

- Preguntar al profesor todas aquellas dudas que no hayan podido ser solucionadas durante las clases presenciales teóricas y prácticas.
- Podrá solicitar bibliografía de ampliación específica de algún tema concreto y/o cualquier otro tipo de información relacionada con la asignatura.
- Trabajar bajo la supervisión en los diferentes trabajos de la asignatura.

Para el desarrollo de todos los contenidos, se proporcionará al alumnado textos seleccionados o elaborados expresamente para ellos para guiar y completar el estudio de cada una de los temas desarrollados.

### EVALUACIÓN

Se realizará basada en el desarrollo de competencias. Para superar la asignatura el alumno tendrá que alcanzar un mínimo de 5 puntos, siendo necesario haber puntuado en todos los instrumentos por encima del 50% de la ponderación. En caso de suspenso, se respetará la puntuación del alumno en los apartados superados para las sucesivas convocatorias del año académico en curso.

Cualquier trabajo, examen o documento que cuente con una falta ortográfica grave o muy grave, implicaría suspender dicha actividad. En todo caso, se deberá atender a la convocatoria de examen, cuando sea este tipo de ejercicio.

El plagio de trabajo, exámenes o documentos será tratado igualmente, suspendiendo el documento del que se trate y aplicando la normativa de la Universidad de Murcia antes estos casos.



El hecho de presentarse a cualquiera de los instrumentos en una convocatoria implicará que el alumno se ha presentado a la misma. En el caso de entregar fuera de plazo o por otros medios a los indicados cualquier documento, trabajo, diario, etc., se considerará tal instrumento como no presentado.

#### ASISTENCIA

La asistencia a las clases presenciales prácticas será obligatoria. En el caso de no asistir al 85% de las clases presenciales el alumno solo podrá al sistema alternativo de evaluación para alumnos no asistentes (suficiencia práctica) cumpliendo con los Estatutos de la Universidad de Murcia en cuanto a derechos de los estudiantes (Art. 167) y la regulación de asistencia a clase (Art. 98). En tal caso, los estudiantes deberán documentar adecuadamente la imposibilidad de cumplir con la presencialidad exigida. Esta otra opción de evaluación, supone, además de los instrumentos definidos en la evaluación, un examen de suficiencia práctica compuesto por supuestos teórico-prácticos en los que deberá acreditar que ha desarrollado las competencias definidas para esta materia. Este examen tendrá una evaluación de APTO o NO APTO. Para obtener el APTO, deberá alcanzar, al menos una calificación de 5 puntos, en cada una de las preguntas. Una vez superado, la calificación se calculará mediante los instrumentos de evaluación definidos en el apartado de evaluación que consistirá en una prueba oral que evalúe la consecución de las competencias de la asignatura. Dicha prueba contendrá de forma general preguntas sobre contenidos teóricos y sobre diseño de aplicaciones prácticas.

#### ASPECTOS GENERALES

Se recomienda trabajar la asignatura todas las semanas y llevar al día las lecturas de las clases teóricas.

- Puntualidad. Pasados 5 minutos del inicio de la clase, no se permitirá el acceso a las mismas tanto teóricas como prácticas bajo ningún concepto.
- En los exámenes no se permitirá el acceso una vez que se haya producido el abandono del mismo por algún alumno. No será posible abandonar el aula para volver a entrar en ningún caso.
- Igualmente, una vez que se accede a la clase para realizar el examen este contará como presentado en dicha convocatoria.
- Vestimenta adecuada, evitando bañadores, chanclas en clase o ropa de calle para las prácticas.

Antes de cada clase práctica el alumno deberá retirarse cualquier tipo de pendiente, anillos, etc., o cubrirlos adecuadamente, ya que pueden representar grave peligro para su integridad y la de los demás compañeros. De no ser así no se le permitirá la realización de la práctica.

- Participación activa: fundamental la implicación total del alumno tanto en prácticas como en las teóricas.



- Atención y respeto básico.

Se colgará en el AV una versión ampliada de la bibliografía complementaria de la asignatura

“NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.”